

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	03	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1.210.17.13-5103	de	MARZO 13 DE 2025
------------------	------------------	----	------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad presupuestal: 3500010050 del 06 de marzo de 2025
 SPGR 5225 del 06 de marzo de 2025
Registro presupuestal: 4500039423 del 18 de marzo de 2025
 SPGR 5125 del 19 de marzo de 2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

- Eje - Pilar: LT3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad.
- Línea de Acción: LA303. Calidad de vida y bienestar social para todos.
- Objetivo: Estudiantes de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11.
- Meta: MP2401001362201085-vincular a 2000 estudiantes y bachilleres, de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, a procesos de orientación, acceso y permanencia en la educación superior (técnicos profesionales, tecnólogos y profesionales) para la movilidad educativa, que contribuya al cierre de brechas de capital humano, durante el periodo de Gobierno
- Componentes: Apoyar el acceso, apoyo al sostenimiento y acompañamiento académico y psicosocial de los estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales de estratos socioeconómicos 0, 1, y 2 a través de un crédito condonable durante toda su carrera profesional en una universidad acreditada de alta calidad.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- **MR:** Meta: MR24010. Incrementar a 6,65% el índice total de los planteles de las instituciones educativas oficiales de la entidad certificada territorial Valle del Cauca, a partir de resultados del examen saber 11 del ICFES durante el periodo de Gobierno..

Objeto del contrato:
 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR "LOS MAS PORRAS DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	SARA DIANA URBANO BURBANO Cargo: Profesional Universitario. Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext.1594
Contratista	EUGENIA CHICA LOPEZ Ubicación: CALLE 33 A No. 2 E N - 54 Teléfono:3173800909 Cedula de Ciudadanía No: 31.963.916 de Cali, (Valle)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **DICIEMBRE de 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Brindar asesoría a la supervisión en el componente administrativo y financiero del proyecto. B) Apoyar la verificación de cada uno de los procesos técnicos a cargo del contratista. C) Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, cuando sea necesario. D) Rendir informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. E) Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las obligaciones que le imparta el supervisor del contrato, que tenga relación directa con el objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.		
sugerencias		

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

- Se atendió por diferentes canales las dudas y preguntas presentadas por los beneficiarios del proyecto "Los Mas Porras del Valle del Cauca", como medio de comunicación entre los estudiantes, la universidad y el Apoyo a la Supervisión se ha utilizado el WhatsApp atendiendo las solicitudes de manera inmediata, de igual manera por correo electrónico
- Se envió información solicitada en Excel para rendición PIIP y avance en Metas de Eva plan, del periodo enero – noviembre de 2025
- Se envió información solicitada en Excel de Planeación Educativa, para seguimiento del avance de las metas del Plan de Desarrollo "Liderazgo que transforma":
- Se envió correo al ingeniero Luis Miguel Navia (oficina del despacho de la Secretaría de Educación), solicitando apoyo con la Universidad del Valle, para seguimiento de beneficiarios que se encuentran en trabajo de grado
- Participación en mesas de trabajo de Planeación Departamental, para seguimiento a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con corte a noviembre de 2025
- Se envió correo al ICETEX, a la funcionaria María Fernanda Delgado, para que nos suministrara información de la aplicación de la condonación de la beneficiaria Victoria Tello, quien nos confirma que su estado de cuenta no se encuentra actualizado
- Se envió correo al ICETEX, para consultar sobre el estado de cuenta, conforme al otro si firmado entre las partes
- Se envió soporte de pago al ICETEX, de acuerdo con solicitud realizada
- Se solicito al ICETEX enviar base actualizada de los beneficiarios del proyecto "Los Mas Porras del Valle del Cauca"
- Se recibió cuenta de cobro del ICETEX, para realizar los trámites de revisión y traslado para el respectivo pago
- Se relaciona los diferentes estados de los beneficiarios del proyecto "Los Mas Porras del Valle del Cauca" 4 se graduaron y están pendientes de presentar soportes requeridos para los tramites de condonación, dos beneficiarios se encuentran en práctica empresarial, once se encuentran realizando tesis o trabajo de grado, dos se encuentran cursando materias
- Se actualizo la información del Drive, para compartir los documentos generados por el proyecto y evidenciar los avances del proyecto, para seguimiento del despacho de la Secretaría de Educación
- Se actualizo la información del Drive, para compartir los documentos generados por el proyecto y evidenciar los avances del proyecto, para seguimiento de Calidad Educativa
- El proyecto "Los Mas Porras del Valle del Cuaca", presenta a diciembre de 2025, una Ejecución Física del 93.71% y una Ejecución Financiera del 94.84%, como se puede evidenciar en consulta realizada a la plataforma tecnológica del Departamento Nacional de Planeación (DNP) "Gesproy".



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 4 de 6

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista anexa planilla de pago de la seguridad social No.7994026229 a la SALUD (SURA), ARL (POSITIVA) de NOVIEMBRE de 2025 y Resolución PENSIÓN (COLPENSIONES) y, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$90.000.000	pago	Marzo-2025	\$9.000.000	
Valor Adiciones	\$ 0	pago	Abril-2025	\$9.000.000	
Reajustes	\$ 0	pago	Mayo-2025	\$9.000.000	
Actualización de precios	\$ 0	pago	Junio-2025	\$9.000.000	
Valor Total del Contrato	\$90.000.000	pago	Julio-2025	\$9.000.000	
Valor pagado	\$81.000.000	pago	Agosto-2025	\$9.000.000	
Valor causado que no se ha pagado	\$ 9.000.000	pago	Septbre-2025	\$9.000.000	
Valor total ejecutado	\$90.000.000	pago	Octbre-2025	\$9.000.000	
Valor saldo por ejecutar	\$ 0	pago	Novibre-2025	\$9.000.000	
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO
• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA • Costo de actividades por entregables: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

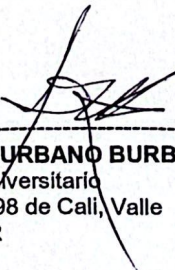
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día:	de	Mes:	de	
---------------------------	------	----	------	----	--

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

03	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------


SARA DIANA URBANO BURBANO
 Profesional Universitario
 C.C. 31.913.598 de Cali, Valle
 SUPERVISOR